

MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE LA VID

Este monasterio corresponde a una de las fundaciones más antiguas que la Orden Premostratense tuvo en España. Su origen está ligado a la figura del noble castellano Domingo de Campdespina, el cual, en un viaje por tierras francesas, conoció la nueva Orden promovida por San Norberto. A su vuelta, fundó el centro premonstratense en un lugar cercano al enclave actual de La Vid, en torno al segundo cuarto del siglo XII. Poco después, en 1156, la abadía se trasladó al emplazamiento que ocupa hoy en día, elegido por el milagroso hallazgo de Alfonso VII de una imagen de Nuestra Señora entre las viñas. Las características de la primitiva edificación nos son desconocidas, y de ella tan sólo queda la fachada de acceso a la sala capitular.

En 1288, se llevó a cabo una primera ampliación y reforma bajo el mandato del rey Sancho IV, que no concluyó hasta 1318. Sabemos que el monasterio siempre recibió donaciones y mercedes reales, así como de particulares, lo que le proporcionó una notable influencia y poder en su ámbito geográfico, convirtiéndose en el centro de un gran señorío eclesiástico.

El siglo XVI fue un momento decisivo en la configuración del centro religioso. En 1516, D. Iñigo López de Mendoza fue nombrado abad comendatario del cenobio, y junto con sus hermanos, los Condes de Miranda, favoreció al engrandecimiento del Monasterio con la realización de importantes obras. Entre ellas cabe señalar la capilla mayor de la iglesia, donde prima el carácter solemne propio de los ámbitos funerarios, en este caso, dedicado a la familia de Zúñiga y Avellaneda. Es la pieza más destacada de la iglesia, de planta cuadrangular y cubierta con una espléndida bóveda octogonal estrellada, que recuerda a las obras de los Velasco, como la capilla de los Condestables en Burgos. La embellece un magnífico retablo renacentista que contiene una interesante serie de pinturas napolitanas y una talla de Nuestra Señora de la Vid, bellísima escultura gótica de piedra de finales del siglo XIII, policromada en 1719. Destaca, asimismo, la verja de hierro forjado de Juan Rodríguez, fechada en 1594.

Durante el siglo XVII se acometió un ambicioso programa arquitectónico debido a la prosperidad alcanzada por el desarrollo demográfico y económico de La Ribera, que será completado en el siglo XVIII, momento en el que el monasterio recibió el título de "Imperial". En estos momentos se sustituyó toda la obra medieval de 1288, con la construcción de un nuevo cuerpo de la iglesia, de tres naves, más acorde con la capilla mayor, con el coro, la sillería de madera de nogal, y de la fachada, uno de los elementos más emblemáticos del Monasterio, rematada con una gran espadaña de estilo churrigueresco. La utilización de piedras de diferentes tonalidades potencia la riqueza visual del conjunto, concebido como medio propagandístico de la institución y sus patronos. En estos siglos también se aborda la construcción de nuevas dependencias (sacristía, panteón, refectorio, claustro...) que sustituyen a las anteriores medievales. La estructura se completa con un compás, de principios del siglo XVII, que preside la entrada a la abadía. La última empresa de interés data de finales del siglo XVIII, cuando se levantó una nueva biblioteca de características neoclásicas.

En 1835, la ley desamortizadora de Mendizábal obligó a la comunidad a abandonar el Monasterio. El conjunto monástico fue deteriorándose hasta que en 1865 la Orden de San Agustín adquirió la propiedad. Desde entonces, emprendieron importantes reformas hasta recuperar el esplendor perdido del Monasterio, además de engrandecerle con nuevos fondos artísticos y bibliográficos.